



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
RENTAS Y PATENTES

09 ENE. 2018

ANGOL,

DECRETO EXENTO N° _____ //

VISTOS :

a) La patente comercial otorgada a contribuyentes que se señalan en el punto n° 1 del presente decreto, detallados por Rol, R.U.T., domicilio comercial y giro de actividad comercial, todos con domicilio comercial en la ciudad de Angol.

b) El memorándum n° 311 de Inspección Municipal de fecha 22 de diciembre 2017, que informa de la fiscalización realizada a los respectivos locales comerciales por los señores Inspectores Municipales, el que da cuenta que en las direcciones que se indican no existe funcionamiento de patente comercial a nombre de esos contribuyentes.

c) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2.008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite toma de razón.

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del año 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Elimíñese a contar del 31 de diciembre de 2017, los siguientes Roles de los contribuyentes que se indican a continuación:

ROL	R.U.T.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	GIRO
204334	15225472-5	RAUL H. GALLARDO MUÑOZ	Arturo Prat 25	Com. al por Menor de Textiles
204338	76664699-9	DIST. COMERCIAL HAPPYHOUSE ANG	Caupolicán 341	Dist. y Comercio de Cotillón
204344	76576097-6	SERVIMAQ LIMITADA	Los Confines 483	Mantenc., Rep. y Venta Maq. Forest
204386	76401383-2	LONCOMILLA SPA	Caupolicán 198 P 2	Serv. de Ing. Y Consultora
204390	76278293-6	PEDRO ALARCON VTA. EIRL	J. Sepúlveda 328	Bazar, Prendas de Vestir y Calzado
204448	9635574-2	MARIA A. CONZALEZ CASTRO	C. Ilabaca 799	Servicio de Masoterapia Integral
300006	4119550-9	JOSE JAÑA GONZALEZ	Arturo Prat 80	Contador
300012	4597785-4	SABASTIAN GALLEGOS CORALES	Vergara 630	Contador

2.- Póngase en conocimiento de la Sección Rentas y Patentes de la Municipalidad de Angol, para los fines del caso.



**MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIO MUNICIPAL**

JENN/MBS/mam

DISTRIBUCIÓN :

- **INTERESADOS (s)**
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



**JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL**